

SEDES PARA LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA 02-2018

CALENDARIO Y HORARIO DE PRUEBAS

Fecha	Hora	Asignatura(s)
Sábado 08 de setiembre del 2018	De 8:30 a. m. a 11:30 a. m.	Biología, Física o Química
	De 1:00 p. m. a 4:00 p. m.	Estudios Sociales
Domingo 09 de setiembre del 2018	De 8:30 a. m. a 11:30 a. m.	Idioma (Inglés o Francés)
	De 1:00 p. m. a 4:00 p. m.	Español
Domingo 16 de setiembre del 2018	De 8:30 a. m. a 11:30 a. m.	Matemática
	De 1:00 p. m. a 4:00 p. m.	Educación Cívica

NOTAS:

- Las sedes pueden variar de una convocatoria a otra.
- No se permitirá el cambio de sedes ni de asignaturas.
- Para identificar la sede donde realizará sus pruebas, debe buscar en la lista la dirección regional de educación en la cual se inscribió y la letra inicial de su primer apellido.

SEDES

DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ

- SEDE: LICEO DR JOSÉ MARÍA CASTRO MADRIZ** (frente al Ministerio de Seguridad Pública). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad. **Apellidos de la A a la Z.**

Los estudiantes con necesidades educativas especiales que tienen autorizadas adecuaciones curriculares y fueron matriculados en la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, realizarán las pruebas en esta sede. Letras de la A a la Z.

Los estudiantes con adecuaciones curriculares pertenecientes a las demás direcciones regionales de educación, las realizarán en las sedes escogidas al matricular.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE DESAMPARADOS

- SEDE: LICEO MONSEÑOR RUBÉN ODIO** (Desamparados centro). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ALAJUELA

- SEDE: ESCUELA REPÚBLICA DE GUATEMALA** (Barrio Corazón de Jesús, de la Iglesia Corazón de Jesús 25 metros al norte). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HEREDIA

- SEDE: LICEO MANUEL BENAVIDES** (Heredia centro). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CARTAGO

- SEDE: ESCUELA JESÚS JIMÉNEZ** (Cartago centro). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LOS SANTOS

- SEDE: LICEO DE TARRAZÚ** (San Marcos de Tarrazú). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PURISCAL

- SEDE: CTP DE PURISCAL** (Puriscal centro). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN

- SEDE: ESCUELA 12 DE MARZO** (San Isidro de El General centro). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE GUÁPILES

- SEDE: ESCUELA CENTRAL DE GUÁPILES** (Guápiles centro). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN CARLOS

- SEDE: ESCUELA JUAN BAUTISTA SOLÍS** (Ciudad Quesada centro). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE OCCIDENTE

- SEDE: INSTITUTO JULIO ACOSTA** (San Ramón centro). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNTARENAS

- SEDE: ESCUELA DELIA URBINA GUEVARA** (Puntarenas centro). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en Esparza.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COTO

- SEDE: LICEO DE CIUDAD NEILLY** (Neilly centro). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIBERIA

- SEDE: LICEO LABORATORIO DE LIBERIA** (Liberia centro). Se aplicarán las pruebas a los

estudiantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en la sede de Upala, Santa Cruz y Nicoya.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AGUIRRE

- SEDE: ESCUELA CENTRAL DE JACÓ** (Jacó). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PENINSULAR

- SEDE: ESCUELA CARMEN LYRA** (Cóbano). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esa dirección regional de educación.

NOTAS:

- Horario de inicio de las pruebas.
La hora de inicio de las pruebas será a las 8:30 a. m. y a la 1:00 p. m. Después de **30 minutos** del comienzo oficial de las pruebas, no se permitirá el ingreso de postulantes.
- Requisitos para presentar las pruebas.
 - Presentar cualquiera de los siguientes documentos de identificación: cédula de identidad costarricense, de residencia, pasaporte, licencia de conducir costarricense, tarjeta de identidad para costarricenses menores de edad expedida por el Tribunal Supremo de Elecciones o carné del programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (debidamente sellado y firmado por el funcionario correspondiente de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad y con la fotografía reciente).

Los documentos solicitados para presentar las pruebas deben estar sin alteraciones que hagan dudar de su autenticidad.

No esta autorizado el uso de carnés de academias privadas, colegios, proyectos públicos de educación, ni carné del Seguro Social. La constancia de nacimiento no se admite como documento de identificación para ingresar a realizar las pruebas.

NOTA: ningún estudiante podrá realizar las pruebas sin su documento de identificación.

- Copia de la boleta de inscripción, con sello y **firma autorizada** por el Departamento de Evaluación Académica y Certificación.

C. Materiales

Los materiales necesarios y permitidos para realizar las pruebas son:

- Bolígrafo con tinta azul o negra.
- Corrector con líquido blanco.
- Calculadora científica **no programable** para **Matemáticas, Física y Química.**
- No se permite el uso de calculadora científica programable, de celular o de reloj, tipo agenda o traductora.

**ENTREGA DE RESULTADOS
CONVOCATORIA 02-2018**

A. Contenidos de las pruebas

- La tabla de especificaciones para las pruebas de certificación de conocimientos del programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia, está publicada en el sitio web: **www.dgece.mep.go.cr**
- Cualquiera de los libros de texto cuyo uso se recomiende en las opciones educativas que se ofrecen en los programas de certificación de conocimientos de la Educación Abierta, constituye únicamente un material de apoyo cuyos contenidos no definen ni delimitan los objetivos, contenidos, habilidades o conocimientos de estudio de cada una de las asignaturas (cf. Acuerdo N°04-37 del Consejo Superior de Educación, tomado en la sesión N°37-09 del 10 de agosto del 2009)

B. Resultados de las pruebas.

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS 27 y 28 DE SETIEMBRE DEL 2018

PERIODO PARA PRESENTAR LOS RECURSOS DE REVOCATORIA 01, 02 y 03 DE OCTUBRE DEL 2018

ENTREGA DE LA RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVOCATORIA 16 y 17 DE OCTUBRE DEL 2018